

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



ROMJ850406RN0  
Registro Federal de Contribuyentes

JESUS DE LA ROSA MARTINEZ  
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14100397915  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**COLIMA , COLIMA A 07 DE ENERO DE 2022**



ROMJ850406RN0

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	ROMJ850406RN0
CURP:	ROMJ850406HOCRSR02
Nombre (s):	JESUS
Primer Apellido:	DE LA ROSA
Segundo Apellido:	MARTINEZ
Fecha inicio de operaciones:	16 DE ENERO DE 2006
Estatus en el padrón:	REACTIVADO
Fecha de último cambio de estado:	02 DE DICIEMBRE DE 2009
Nombre Comercial:	

### Datos del domicilio registrado

Código Postal:28000	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: FRANCISCO I MADERO	Número Exterior: 479
Número Interior:	Nombre de la Colonia: COLIMA CENTRO
Nombre de la Localidad: COLIMA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: COLIMA
Nombre de la Entidad Federativa: COLIMA	Entre Calle: LERDO DE TEJADA



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

<b>Y Calle:</b> DEL TRABAJO	<b>Correo Electrónico:</b> jesus.delarosa@key.com.mx
<b>Tel. Fijo Lada:</b> 312	<b>Número:</b> 3126782
<b>Estado del domicilio:</b> Domicilio sin verificar	<b>Estado del contribuyente en el domicilio:</b> SIN DATOS - SIN DETALLE

<b>Actividades Económicas:</b>				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	50	02/12/2009	
2	Comercio de bienes a través de Internet, aplicaciones informáticas y similares	30	01/06/2020	
3	Otros intermediarios del comercio al por menor	20	01/06/2020	

<b>Regímenes:</b>			
Régimen		Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales		01/01/2014	
Régimen de las Actividades Empresariales con ingresos a través de Plataformas Tecnológicas.		01/06/2020	

<b>Obligaciones:</b>			
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	02/12/2009	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	02/12/2009	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/12/2009	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	02/12/2009	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2013	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales a través de Plataformas tecnológicas.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/06/2020	
Pago mensual de IVA por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales a través de Plataformas tecnológicas.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/06/2020	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

**Cadena Original Sello:**  
**Sello Digital:**

||2022/01/07|ROMJ850406RN0|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||  
tpBTnHP+WXIPfRE0eM36TUEQ0jtW3ohwFfuN26qGGK88Zcsa2zd/caibrMgelw8hvtgJFevQHqB16NteFc281LdQ  
t3a7Szrr4G9cwEe+Z6EoohYDcAMPwoYUxXhZocJqm01fNFy1TFTu/aTsYKg2gpd4KcCxQiNxK5meLrJSvFU=

